

Señores

ACCIONISTAS

DAJAUZ-Publicidad S.A.

Presentes.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía DAJAUZ-Publicidad S.A., y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad, y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
2. En este período, se ha logrado dar a conocer a la empresa mediante llamadas telefónicas y cartas de presentación vía correo electrónico enviadas aproximadamente a 200 empresas, las cuales están en conocimiento de los servicios que ofrecemos y se les brindará el seguimiento necesario para convertirlos en posibles clientes, con lo que incrementaremos el nivel de ventas en el año 2018.
3. Al término del ejercicio fiscal 2017, la empresa DAJAUZ-Publicidad S.A. arroja una pérdida de \$146,91 lo cual es bastante bueno ya que apenas es el segundo año de actividad de la empresa, además que ésta pérdida no es más del 10% de la pérdida del año anterior. Hay que considerar también que los ingresos se han incrementado en un 57%, mientras los costos y gastos sólo se han incrementado en un 22%. Con respecto al índice de liquidez este es de 1.29 para el año 2017, El índice de endeudamiento es del 78% comprensible que sea muy alto por el corto tiempo que lleva funcionando la empresa
4. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por cumplir con las metas establecidas para el próximo ejercicio económico, con el fin de obtener mejores resultados que vayan en beneficio tanto de los accionistas como de los empleados y en si de Dajauz Publicidad S.A., por lo cual una vez más comprometo su colaboración en la consecución de estos objetivos.
5. Declaro adicionalmente que la compañía en todo momento respeta las Normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

- ó. En este nuevo periodo pensamos incrementar el numero de clientes en un 80% y aplicar nuevas estrategias de ventas para poder llegar a estos. De la misma forma implementar estrategias de publicidad en nuestra empresa, promocionando nuestros servicios de forma que logre posicionar la marca Dajauz en el mercado local y lograr nuevos clientes.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Representante Legal de esta compañía.

Atentamente,



Fernando Echeverría C.

**GERENTE GENERAL**

**DAJAUZ-Publicidad S.A.**

